IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 8

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Impermeabilizante Barrera

Número CAS: No determinado

Uso recomendado del producto: Hidrofugante. Uso exclusivo usuario profesional.

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: CORLANC S.A.S.

Dirección: Carrera 48 N° 72 sur 01 Avenida Las Vegas 055450 Sabaneta - Antioquia –

Colombia

Teléfono en caso de emergencias: CISTEMA - ARL SURA 018000511414 - 0314055911

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Corr. Cut. 1A: Corrosión cutánea, Categoría 1A, H314 Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro.

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P260: No respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.

P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Intervención: P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el

vómito.

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 2 de 8

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: Sin frases de prudencia.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Agua	7732-18-5	75% - 100%
Propilsilanotriolato trisódico	93857-00-2	10% – 25%
Etanol	64-17-5	1% - <2.5%
Hidróxido de potasio	1310-58-3	1% - <2.5%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos.

Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir

al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con

abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se

agravan o persisten.

Ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al

vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al

afectado en reposo.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 3 de 8

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición.

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento,

manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear

preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y,

consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Productos de combustión peligrosos: No determinado.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo

de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas,

botiquín portátil).

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el

contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de

elementos de protección personal.

Manejo de derrames:

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos

laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos

peligrosos.

Condiciones de almacenamiento: Medidas técnicas de almacenamiento:

Temperatura mínima: 5 °C Temperatura máxima: 30 °C Tiempo máximo: 12 meses

Condiciones generales de almacenamiento. Evitar fuentes de calor, radiación,

electricidad estática y el contacto con alimentos.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Etanol: 1900 mg/m³ TWA

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 4 de 8

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Pantalla facial.

Protección de las manos: Guantes NO desechables de protección química

Protección respiratoria: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación

de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si

existiesen

Protección corporal: Prenda de protección frente a riesgos químicos, calzado de seguridad contra

riesgo químico

Consideraciones de higiene: Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto. Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

No determinado

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Porcentaje de evaporación.

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Líquido – Color cristalino

Olor.No determinadoUmbral de olor.No determinadoEstado físico.No determinadoPeso molecular.No determinadoFórmula molecular.No determinadopH.No determinadoPunto de congelación o fusión.No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

Punto de inflamación. No inflamable (>93 °C)

Tasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No determinadoLímite sup/inf de inflamabilidad o explosión.No determinadoPresión de vapor.2381 Pa (20°C)

Densidad de vapor.1061,3 kg/m³ (20°C)Gravedad específica o densidad relativa.No determinadoSolubilidad.No determinado

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado

Temperatura de autoignición. 423 °C

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 5 de 8

No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad. No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad. No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones:

Condiciones que deben evitarse:

No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: No determinado

Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor,

provocando quemaduras.

Inhalación: No determinado

Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 6 de 8

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción:

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición única:

No determinado

No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No determinado

Persistencia y degradabilidad: No determinado

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: 3066 Clase: 8

Descripción: Productos para pintura

Tipo de embalaje:

Transporte aéreo

Número UN: 3066 Clase: 8

Descripción: Productos para pintura

Tipo de embalaje:

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 7 de 8

Transporte marítimo

Número UN: 3066 Clase: 8

Descripción: Productos para pintura

Tipo de embalaje:

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

IMPERMEABILIZANTE BARRERA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 8 de 8

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Impermeabilizante barrera, producido por CORLANC S.A.S.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---